

DECRETO N°108/2017

VISTO:

El Llamado a Licitación Pública N° 014/2017 para la adquisición de una hidrogrúa; y

CONSIDERANDO:

Que al realizarse el acto de apertura de sobres, el día 16 de mayo de 2.017, se ha presentado un (1) oferente:

SOBRE N° 1:

- Nombre y Apellido ó Razón Social: BASCULAS MAGRIS S.A.
- Domicilio Fiscal: JUAN B. JUSTO 957 - RUFINO
- CUIT: 30-70814062-3
- Constancia de Inscripción en impuestos: Constancia de AFIP, IIBB y DRel presenta.
- Presenta copia del contrato social y copia del acta de asamblea de autoridades.
- Presenta copia de DNI del presidente de la sociedad.
- Pliego firmado: presenta.
- Recibo de pago del pliego: presenta.
- Garantía de mantenimiento de la oferta: presenta.
- Oferta económica Anexo A:

Especificación técnica del bien:

HIDROGRÚA MARCA TKA, ORIGEN BRASIL, MODELO 30700 TRAVE 5H2M.

Demás detalles en información complementaria anexa a la oferta económica.

Importe del bien con IVA incluido: \$ 1.029.382,00. Valor del flete: \$0, 00.

Condición de pago: 30 días corridos desde la fecha de adjudicación.

Plazo de entrega: 20 días hábiles desde la fecha de adjudicación. En el plazo se incluye el montaje;

Que reunida la Comisión de Evaluación y Adjudicación el día 23 de mayo de 2.017 recomienda adjudicar la Licitación Pública N° 014/2017 al único oferente Básculas Magris S.A., CUIT 30-70814062-3, debido a que la oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas, según lo informó el Responsable del Proyecto de la Planta de Reciclado y el precio es inferior al de referencia definido en el pliego de bases y condiciones;

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RUFINO

DECRETA:

ARTICULO 1º: Adjudíquese la Licitación Pública N° 014/2017 a la firma: BASCULAS MAGRIS S.A. - CUIT: 30-70814062-3 - Domicilio Fiscal: JUAN B. JUSTO 957 – RUFINO para la compra de una HIDROGRÚA MARCA TKA, ORIGEN BRASIL, MODELO 30700 TRAVE 5H2M. Importe del bien con IVA incluido: \$ 1.029.382,00. Valor del flete: \$0, 00. Condición de pago: 30 días corridos desde la fecha de adjudicación. Plazo de entrega: 20 días hábiles desde la fecha de adjudicación. En el plazo se incluye el montaje.

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese y dése al R.O.M.-

Rufino, 23 de Mayo de 2017.-